

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/
ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN COMPRA N° 3649-51-SE18
MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO
COMUNA DE QUILLECO, ID 3652-3-LE17.

DECRETO ALCALDICIO N° 220 /

QUILLECO, ENRO 26 DE 2018

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en el artículo 8° de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2005, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.
- b) La Licitación ID 3652-3-LE17 para MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE QUILLECO, para los sectores de la localidad de Quilleco.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 799 de fecha 10 de Mayo de 2017, que aprueba las Bases Administrativas que conforman el llamado a Licitación Pública, para la MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE QUILLECO, ID 3652-3-LE17.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 920 de fecha 25.05.17, que designa la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública código ID 3652-3-LE17.
- e) El Informe de Evaluación de Propuesta de la Comisión Designada de fecha 02/06/2017, que propone adjudicar la propuesta al oferente **CASA LUKAS LTDA, RUT N° 76.565.273-1, LOS ANGELES.**
- f) El Decreto Alcaldicio N°1321 de 17 de Julio de 2017, que adjudica la "MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE QUILLECO".
- g) El Decreto Alcaldicio N° 1413 de fecha 26 de Julio de 2017, que aprueba el Contrato de Mantenimiento de Alumbrado Público Comuna de Quilleco, ID 3652-3-LE17, suscrito con la empresa **CASA LUKAS LTDA, RUT N° 76.565.273-1, LOS ANGELES.**

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido Folio N° 4 de fecha 26 de Enero de 2018 de la Dirección de Obras, solicitando orden de compra para la Reparación de 87 Luminarias que comprende cambio de 05 ampollitas y limpiezas de pantalla, 33 cambio de kit completo y limpieza de pantalla, 10 cambio de fusible, alambrado de luminarias, 29 revisión e instalación de luminarias de segunda mano y reemplazo de 10 luminarias led completa, según Licitación ID N°3652-3-LE17.

DECRETO:

1.-**AUTORIZASE:** La Orden de Compra N°3649-51-SE18, a la Empresa **CASA LUKAS LTDA, RUT N° 76.565.273-1, LOS ANGELES,** para Mantenimiento y Reparación diferentes Luminarias de la Comuna de Quilleco, por un **monto de \$ 3.640.210.- I.V.A. Incluido,** según Licitación ID N°3652-3-LE17, a través del portal Mercado Público.

2.-Los gastos que irrogue la adquisición, serán solventados con cargo al ítem 215-22-08-004 Subprograma (02) del presupuesto municipal vigente.

3.-**PUBLIQUESE,** esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



JQA/EAR/poa.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Adm. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Arch. Dirección de Obras